¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 16 DE MARZO DE 1844. No. 6,126.

Se vende.

UN Almacensito de corto principal, en la calle de Corriente No. 204—Tambien se alquila la casa que consta de seis piezas habitables, un pozo de balde y su cocina correspondiente.

m13—5p.

¡Tinteros de Fuente!

PROPIOS para el verano por su cualidad de guardar la tinta, limpia y liquida se venden en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El ComisariO pagador de Policia.

Los apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Febrero próximo pasado—

Buenos Ayres, Marzo 9 de 1844—

¡Viva la Federacion!

Aviso.

SOLICITA colocacion un jóven hijo del país, en almacen, pulpería, barraca ó saladero, pudiendo dar garantías de su conducta. Ocurriendo á la calle de la Piedad número 252 darán razon. m11 2*

¡Viva la Federacion! Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constatemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

Laura Ferreira. f 7—tf*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público.

SE venden 4 puertas vidrieras de 11½ cuartas de alto y su ancho correspondiente, pino de Rusia sus marcos de madera del Brasil tambien tres ventanas vidrieras de 10 cuartas de alto y su ancho correspondiente de pino de Rusia y marcos de algarrobo, con sus herrages todos del país. La persona que se interese por dichas puertas y ventanas, puede ocurrir á la calle del Parque No. 62 donde encontrarán con quien tratar.

m13—3p.

¡Una casa!

Se desea comprar una casa que tenga de 5 á 7 piezas, con un buen fondo y que esté situada dentro de cinco cuadras de la plaza, prefiriéndose una que esté de la plaza al norte y cuyo precio no pase de treinta y cinco mil pesos. En la calle de Cangallo N.° 50 sastreria de Mayer, darán razon

m14—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

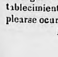

Se vende la Balandra Cármen N.° 97 de 18 toneladas que se halla en la Boca del Riachuelo, donde se le puede ver y tratar.

m14—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

HOSPITAL GENERAL de Hombres.

SE necesita una persona para encargarse de la Ropería del Establecimiento: el que quiera emplearse ocurra á él.

Marzo 8 de 1844.

Se vende.

LA Goleta IDRA, buque uuevo de poco calado aparente para el rio y perfectamente provisto de todo lo necesario para emprender cualesquier viage á ultramar, se dará por un precio comodo ocurriendo á sus consignatarios. *J. Llavallol é hijos.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público

SE vende una casa con siete piezas de material, un galpon de paja con terreno suficiente para sembrar, y una quinta al bajo con bastante arboleda, sita en el Partido de S. Isidro, denominado Punta Chica sobre la barranca del Rio; se dará por veinte y cinco mil pesos moneda corriente: el que se interese por ella ocurra á la Plaza de S. Isidro casa del Dr. D. Joaquin Rivero.

m15—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

LAS hijas de la finada Señora Da. María Isidora Pereda de Palacio, suplican á las personas de su relacion concurran à la Santa Iglecia Catedral à las diez de la mañana del Miercoles veinte del presente mes de Marzo, para encomendar á dios á dicha finada en el juneral de aniversario que ha de celebrarse, y quedarán muy reconocidos á este obsequio.

m15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Deber sagrado.

EN la escuela de niñas, calle de la Reconquista núm. 384 se admiten gratis las huerfanas que hayan perdido sus padres defendiendo nuestra Santa Causa—El informe del Juez de Paz, Alcaldes ó Tenientes de la Parroquia de San Pedro será el muy suficiente para ser admitidas: á cuya confianza quedará reconocida—

Dolores Naranjo de Ponce.

m5—3*

Diego G. Helsby, RELOJERO Y JOYERO.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

Sillas de Esterilla.

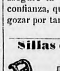

En el almacen de mubles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden, los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

De las mismas sillas las hay desarmadas para poderlas encajonar para el interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos &a., á precios equitativos.

m1—tfs

Aviso Interesante.

SE vende la casa No. 121 calle de Cangallo: en la misma casa encontrarán con quien tratar. m14—5p.

Se vende

UNA casa en la calle de la Catedral, puerta No. 191, con veinte varas de frente y el fondo completo con todas las comodidades necesarias. El que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa donde vive su dueño. m6 3p

Sr. D. Tristan Nuñez Valdes.

Este Sr. tiene una carta llegada del Rio Grande, ocurriendo á la calle de Cangallo núm. 50 le será entregada.

m6—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE.

SE vende la casa del finado D. Sebastian Sárate, con un sitio que hace esquina en la calle del 25 de Mayo núm 222, como tambien varios muebles, puertas, marcos y demas útiles; en la misma casa vive la dueña con quien podrán tratar.

m5—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Interesante á todos.

SE acaba de recibir en el Almacen nuevo de Bebidas calle de Cangallo núm. 132, las siguientes, que se venderán por pipas, medias, cuarterolas, damajuanas ó frascos, á los ínfimos precios que á continuacion se expresan:—

		Frasco.
Vino de Cette de superior calidad	$	3½
" Catalan rico	"	4
" Burdeos	"	4½
" Blanco seco	"	5½
" Málaga superior	"	6
Agrio de lo mejor	"	4
Caña rica	"	7
Ginebra de Holanda superior	"	7
Aguardiente fuerte de quemar, á 10 y		12
Anis de Mallorca riquisimo	"	7½
Vino de Burdeos en caj's, á 45, 55 y		60
Frontinan en cajones á 55 y		60
Aceite rico de comer, botijuela		26
Cerveza francesa, cesto de 1 doc.	"	40
Ginebra de Holanda, en cajones, canastos y frasqueras		
Idem en damajuanas		

TAMBIEN—
Frontiñan en cuarterolas,
Coñac en cajones,
Licores superiores,
Ajenjo,
Vinagre de yemas fuerte blanco y rico
Vino de madera en cajones,
Todo lo que se venderá á precio sumamente acomodado.

f 8 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Semilla de cebolla recien llegada de Génova.

SE halla en venta en el almacen calle de la Paz No. 58, á precio muy reducida. m 4—15p.

Se vende

EL hidrómetro de Sike, con las varias varas correspondientes, y una tabla de la fortaleza concentrada de los espíritus, así como direcciones para el uso del hidrómetro, &a, (Tercera edicion.

Ocúrrase á la calle de la Paz No. 32. m8 8c.

Escritorio Mercantil.

UN jóven Norte-Americano que posee con perfeccion el idioma Castellano y que puede dar satisfactorios informes de su aptitud y capacidades desea encontrar colocacion en barraca, saladero, fábrica ó dependiente de alguna casa de comercio para correr diligencias &a.

Tambien se necesita nna conchavada para la cocina qne dé buenos informes de su conducta á la que se le harán buenas proposiciones y se le pagará bien: para tratar ocúrrase al que suscribe, calle de la Catedral No. 41 altos.

Luis Perez.

FOR SALE

SIKES Hydrometer, with Head Rod, Ullage rule, table of the concentrated Strength of Spirits and Directions for the use of the Hydrometer &a. 13d Edition.

Apply at nùm. 32 calle de la Paz.

Aviso.

SE vende una puerta de calle á precio muy acomodado calle de las Artes núm. 226.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Articulos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de lana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a.—Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de varias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos—

m1—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Oficial de la Policia.

Buenos Aires, Enero 26 de 1844.

Siendo prohibido por los reglamentos vigentes de Policía que las carretas, carros y carretillas, se paren atravesadas en la calle, antes ó despues de descargar, se previene á quienes correrponde, que los contraventores serán conducidos al depósito de policía, y se les aplicará la multa correspondiente. *Bernardo Victorica.*

Aviso Interesante.

A los Saladeros, Baraqueros, y toneleros.

PARA desocupar el almacen se venden 500 fondos nuevos para pipas; se darán por menos de lo que vale la madera: tambien se venden por menos cantidad: calle de la Piedad No. 80 darán razon. e24—tf*.

¡Nuevo Método!

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado: impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende la casa calle de Balcarce N.° 243 el que se interese para ella ocúrra á la calle de la Universidad N.° 169 de 9 á 1 de la mañana.

m14—3p.

FABRICA

Norte Americano de Silla.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, en dicha fábrica calle de Cangallo núm. 45 al lado pel Café de Catalanes, se trabajan sillas dn todas clases tanto de eslerilla como de madera, todo de madera norte americada, cuyas obras son bien conocidas en esta plazo. Igualmente está recibiendo sillas norte americanas mensualmente de las últimas mndas, sus precios son muy acomodados. Asimismo oe pintan, dooán y empajan sillas de todas clases.

Jorge W. Fish.

Escritorios Portatiles

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. tfs

—

Importante á la salud *Magnesia fluida de Murray.*

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididdes del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes:—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

f 28 tfc.

VINOS

DE Oporto, de Jerez y de Champagne, hay de venta unos pocos cajones de bñena calidad, y tambien cerveza blanca, y coñac en pipas. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 106. f7 15c

☞Notable.☜

UN Patriota Federal hijo de esta ciudad, cuya educacion edad y carrera lo ponen fuera del alcance de las pasiones peligrosas, solicita colocarse en alguna casa de Comercio, ó sea fábrica, barraca, ú otro cualquiera establecimiento de giro, para hacerse cargo de los libros y correspondencia del negocio; y generalmente para intervenir en todo lo que corresponda al ramo de cuenta y razon, posee regularmente el Frances y el Portugues, en lo que tambien se expedirà con arreglo á las órdenes que reciba de su patron.

Se compromete igualmente á dirijir á este en los negocios judiciales que se le ofrezcan, en lo que tiene conocimientos teórico prácticos: siendo prevencion que por estos trabajos accesorios no exijirá mas emolumento, que el salario que se le asigne con proporcion á sus aptitudes.

Si la mera exhibicion del nombre del solicitante, cuando llegue el caso de tener que manifestarlo, no se considerase como una suficiente garantía de su capacidad y honradez, prestará sobre el particular cuantas seguridades se le exijan con las casas mas respetables del país.

El que lo necesite sírvase dirigir á esta imprenta un billete, rotulado á las iniciales F, S. con designacion del nombre de la calle y No. de la casa, á que deba ocurrirse.

m12—15*

Aviso.

SE vende la Confitería de la Plaza del Mercado y calle de Potosí No. 99 con todos sus útiles.

Tambien se vende en la casa un Café en los altos con Billar y todos sus correspondientes, armazon, mostrador, quinqué &a.

m12 5p

JUST RECEIVED.

AT THE
WINE & SPIRIT STORE,
Cangallo, No. 132.

A FEW pipes, half pipes and quarter casks of superior Carlon and Bordeaux wine, and for sale, in any quantity, at very moderate prices.

Also the very best of vinegar, in half pipes.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

IHS.

Aviso á los fieles cristianos.

El dia 23 del presente mes de Marzo se dán Ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto los del campo que la casa les proporcionará.

Organo de Iglesia.

Se vende un magnífico y excelente órgano de Iglesia, de uno de los mejores fabricantes de Inglaterra, en una hermosa y sólida caja de caoba de Santo Domingo del órden Gótico: tiene 15 pies de altura con la anchura y profundidad proporcionada, poseyendo un armonioso y eficaz coro para un edificio espacioso—ocúrrase à

Jorge Lord.
N.° 47 calle de la Victoria.

m13—15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN los dias 20, 21 y 22 del corriente por las tardes, y bajo las galerías de la casa de Justicia, se ha de rematar el establecimiento de campo del finado D. Juan Miller, situado en el partido de cañuelas, y denominado Caledonia, abaluado en 435,070 pesos moneda corriente; esta almoneda se celebra á pedimento de los albaceas y de mandato del Sr. Juez Dr. D. Cayetano Campana; los Sres. que deseen hacer posturas podrán ver todos los antecedentes en la oficina del infrascripto—Buenos Ayres, Marzo 13 de 1844.

m13—3p AGRELO.

¡INTERESANTE! *á los que tengan trigos.*

SE ofrecen 24 carretas bien aperadas y de bueyes mansos, para traerlos á esta Ciudad—Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 130 donde para el dueño de dichas carretas.

m12—5p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Talcahuano al lado del N.° 128 con dos piezas de azotea cocina y pozo de balde, con una huerta y una parra hermosa en el patio. Para tratar ocúrrase á espaldas del Cuartel de Rebajados, esquina de altos.

m13—6p.

AVISO

Interesante.

Capones gordos mestizos para el Mercado y á poca distancia.

Maruecos finos de la rasa mas propia para obtener un pronto y buen resultado en el cruzamiento con obejas mestizas ó criollas.

Se venderán muy baratos ó se cambiarán por obejas ú otros ganados.

Para tratar, á la calle y Plaza de la Victoria esquina de Escalada N.° 34. m13—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte Pio Militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Febrero proximo pasado. Marzo 8 de 1844.

Ramiro.

Revista de Periódicos Extrangeros.

Por el Paquete Swift, llegado ayer de Rio Janeyro, sabemos que el Sr. Cansansão, el Enviado Brasilero à Montevideo, que habia reusado reconocer el bloqueo de aquella Ciudad por el Almirante Brown, habia regresado à Rio Janeyro en el Vapör Emperatriz, en mala salud. La contra-órden transmitida á él por el Gobierno Brasilero habia naturalmente causado gran sensacion en Montevideo; pero como el Comandante naval Brasilero en aquel puerto habia cooperado con los Comandantes de la Escuadra Francesa y de la Inglesa, la fermentacion ocasionada al principio en Buenos Aires, al saber la determinacion del Gobierno Brasilero, habia desaparecido. Rivera estaba aun apurando à Urquiza, é impidiendo su incorporacion con Oribe, y la Ciudad de Montevideo continúaba *in statu quo*. Cuanto pueda continuar la contienda, y cual pueda ser el resultado, es imposible conjeturar, mucho menos pronosticar, por las opuestas noticias de la prensa de Buenos Aires y de Montevideo.

(Del *Morning Chronicle* de Londres, fecha 14 de Diciembre último.)

MONTEVIDEO.

Del Paquete de Falmouth.

Por el Paquete Swift hemos recibido una carta particular de Montevideo datada el 6 de Octubre, de la que hacemos el siguiente extracto:—

"Tenemos todos los horrores de un sitio y un largo bloqueo que sobrellevar, porque el Gobierno aquí ha resuelto resistir hasta el último—Si Oribe entrase, sufririamos severamente, porque sus principales sostenedores son perversos y frios asesinos; no solo matan á aquellos de sus adversarios que caen en sus manos, sino que lo hacen asi con refinada atrocidad—La única resistencia que Montevideo puede hacer contra Rosas es la de la defensiva; no teniendo suficiente fuerza para operaciones ofensivas; ademas de esto Fructuoso Rivera, el Presidente de Montevideo, no es de fiar—Qué cuadro, y todos estos hechos horribles son en nombre de la libertad!—Si la Inglaterra no se hubiese mezclado en el negocio, ha mucho que se habria terminado—

"Ha habido muchas enfermedades en Rio; la fiebre escarlatina habia prevalecido mucho, con fatalidad sin ejemplo—La Princesa que habia estado mala, se hallaba convaleciente"—

(Del mismo *Morning Chronicle* fecha 19 de Diciembre último.)—

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MARZO 16 DE 1844.

¡Viva la Federacion!

El *Morning Chronicle* de Londres, en el articulo que publicamos, trae algunos recuerdos sobre la conducta desleal del Ministro Brasilero Sinimbú—Está persuadido que la linea de conducta observada por la Gran Bretaña, alteró las anticipadas determinaciones del Gabinete Brasilero—No podemos asegurar hasta qué grado sean exactos sus anuncios con referencia á datos de la propia Corte de Rio Janeiro—No hay duda que el Gobierno Argentino deberá obtener explicaciones satisfactorias sobre aquellos extraños y desagradables sucesos—

La *cooperacion* de la estacion naval Inglesa es toda en favor de nuestros enemigos, por el abuso cruel é inaudito que comete el Comodoro Purvis—El Comandante Brasilero Mariath procedia con declarada parcialidad en nuestro disfavor; pero ha sido recientemente sostituido por el Señor Grenfell en el empleo de Comandante en Gefe de la Estacion naval del Brasil—

El sentimiento público ocasionado en Buenos Aires por los actos agravantes y pérfidos de Sinumbú, espera la reparacion y justicia que ha pedido el Gobierno Argentino—

A la fecha que cita el *Morning Chronicle* no habia podido Rivera sostener una actitud feliz ante el Ejército al mando del esclarecido General Urquiza, ni impidió su incorporacion con el que comanda en Gefe el Ilustre Presidente Oribe—Posteriormente la completa derrota del Degollador Rivera ha sido tan decisiva en las operaciones de la campaña, que se ha visto forzado á huir con un grupo de sus restos derrotados, buscando su salvacion—

El extracto de carta de un corresponsal Montevideano que el *Morning Chronicle* de Londres transcribe del *Paquete de Falmouth* contiene uno de aquellos relatos lúgubres y calumniosos que circulan nuestros enemigos para interesar á los ánimos candorosos en una cuestion que ellos son los que únicamente ensangrientan con atrocidad indecible—La indeterminacion misma de tan odiosas y apasionadas acusaciones demuestra su falsedad y su objeto; y quizá se debe á ello que ni el *Paquete de Falmouth* ni el *Morning Chronicle* agreguen comentario alguno, no prestando prudentemente su asentimiento á tan insidiosas patrañas—

Es tan probervial el dolo del Degollador Fructuoso Rivera que sus propios adictos precaven que *no es de fiar*!—Y tan claro es y notorio que la guerra se prolonga solo por la inhumana perfidia del Comodoro Purvis y de los extrangeros plegados á sus miras que asi lo afirman nuestros propios enemigos—

Este es el refinamiento de atrocidad que se deplora en la presente contienda, y que autoriza el asesinato de nuestros prisioneros de guerra en Montevideo, las degollaciones perpetradas por Rivera en la Campaña, y la persecucion salvage contra todo hombre y familia que no pertenece al circulo de los mandatarios de Montevideo—

Justicia de Melchor Pacheco y Obes con los extrangeros.

A pretexto de falta de peso en el pan fué preso el extrangero Ibaceto—Pacheco y Obes, en nota de 5 del presente, "*atendiendo à la calidad de extrangero de ese* "*individuo, le impone la pena de pérdida de toda la harina que tenga en su panade*-"*ria!*"—Efectivamente *la calma de la energia* se solivió la *harina* de ese extrangero para salvar la Patria Pardejuna!—

La comision de Mercados *nota que la carne está escasa y cara pero buena*; cuando se encuentra, que sucede toda vez que el Comodoro Purvis traslada al mercado carne fresca de la que toma para los buques Británicos—La provision de pescado con que provee á la Plaza sitiada prosigue en gran escala, produce mucho, y nos demuestra que el Comodoro Ingles persiste en la misma posicion que tomó en Marzo de 1843—

Se ha reido grandemente con Pacheco y Obes y Santiago Vasquez de los reproches motivados por el deguello de súbditos Ingleses por los Riveristas, y robo asqueroso de la viuda y huérfanos de aquellos desgraciados, perpetrado por las tropas del Cerro—Parece que está afiliado á *la calma de la energia*!—

La Balguerie—

El *Nacional* tercamente dirige algunas preguntas sobre este asunto—Se dispensa de todo respeto á la verdad y al buen sentido, propalando desatinos—

Estas son sus preguntas—

1.° "¿Cuando se juzga al Comandante del Echague Bathurst que saqueó alevosa-"mente á la Balguerie?"—

El mismo *Nacional* ha anunciado *un consejo de guerra en los buques de Brown* respecto al enunciado Comandante—El mismo anticipadamenre ha contestado su necia pregunta—El Mayor Bathurst ha sido remitido arrestado á esta Ciudad con la sumaria que mandó instruir nuestro Gobierno—No sabemos que de ella conste en su contra el saqueo alevoso que expresa el *Nacional*; y si asi resultare, ciertamente no se le ha enjuiciado y puesto preso para dejarlo impune, sino para castigarlo, si se le comprobase culpabilidad—

2.° "¿Cuando deja de mandar el Echagüe, y de mantener en alarma al comercio "extrangero en el Rio de la Plata?"—

No manda ese buque—Está arrestado en esta Ciudad!—¿Qué alarma se propone excitar el *Nacional*, cuando con tanta torpeza procura engañar al público?—

3.° "¿Cuando se publica el pretendido sumario que aseguró Arana ahora dos me-"ses que se iba á levantar sobre el robo de la Belguerie?"—

Y si ha preguntado *¿cuando se juzga?* para que pregunta cuando se publica el sumario?—Y ¿porqué ha de ser *pretendido sumario*, si no sabe el *Nacional* cual es?—Miente, pues, cuando afirma que *no se ha juzgado* al Comandante del Echagüe, y contradictoriamente tambien cuando declara *pretendido* un sumario efectivo, legal y completamente instruido—

4.° "¿Cuando indemniza Rosas á los desgraciados náufragos de la Balguerie de "los valiosos objetos de que fueron despojados por Bathurst y la tripulacion de su "buque?"—

Si resulta comprobado el delito de que son acusados los presos y sumariados, naturalmente procederá el Gobierno conforme á la justicia; pues no por vana fórmula á la simple reclamacion del Exmo. Sr. Ministro de S. M. el Rey de los Franceses ordenó la instruccion del sumario y prision de los acusados—Esta conducta de nuestro Gobierno forma contraste con lo que sucede en Montevideo, donde los Franceses continúan hostilizando bárbaramente á nuestra Patria, apesar de las *órdenes expresas del Gobierno del Rey* para su desarme, *aun por la fuerza*—

5.° "¿Pueden los Comandantes de las estaciones navales surtas en el Rio de la "Plata que tienen encargo de perseguir la pirateria y los piratas, tolerar que Bat-"hurst continúe el mando de un buque de guerra, y que el comercio corra el ries-"go de que ese pirata se haga á la mar y siembre el espanto, la desolacion y la "muerte en el comercio de todas las naciones?"—

Ni hay pirateria, ni el Comandante Bathurst está al mando del Echagüe, ni el comercio corre riesgo alguno—Y los Comandantes de las estaciones navales surtas en el Rio de la Plata, si quisiesen prestar un servicio á la humanidad, y algunos de ellos llenar un extricto deber, harian que sus nacionales ingeridos con perfidia en una guerra extrangera, no se condujesen como verdaderos piratas, ya por su directa contravencion al derecho comun y usos de los pueblos civilizados, ya por los medios de furiosa brutalidad con que alientan una guerra sangrienta y desastrosa—

Entretanto el *Nacional* ha omitido contestar nuestras interpelaciones sobre los *siete marineros desertores del Echagüe* que anunció haberse *asilado* en Montevideo—Se asegura que allí vendieron los objetos que habian robado á bordo de la *Balguerie* á la vista y tolerancia de la autoridad intrusa y prevalidos de ese curioso *asilo*—

¿Qué han hecho los mandatarios Pardejunos?—

¿Pusieron presos á esos ladrones de la *Balguerie*?—

¿Han recobrado los objetos robados y devuéltolos á sus legítimos dueños?—

¿En mes y medio de espectativa han satisfecho á la opinion pública, ó al menos á los Comandantes de las estaciones navales, *encargados de perseguir los piratas*, y sobre todo al Almirante Frances, con algun procedimiento oficial que demuestre siquiera el intento de no patrocinar á esos ladrones, y cubrir el robo?—

Nada han hecho!—Esta es la cuarta interpelacion—El *Nacional* se obstina en guardar infame silencio—

¿No se pedirá por los interesados reparacion inmediata?—¿No tienen acaso titulo á usar allí del mismo derecho que se ha invocado cerca del Gobierno Argentino?—Y ¿porqué?—

En fin ¿contestará alguna vez el *Nacional*?—

Con satisfaccion publicamos los trabajos cientificos del ilustrado Profesor de Medicina y Cirugia D. Francisco J. Muñiz, dedicados al Exmo. Señor Gobernador, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—Felicitamos al Sr. Muñiz por su perseverante contraccion á tan nobles, útiles y honrosas tareas en favor de la ciencia y de la humanidad—

Revista de Periodicos Nacionales.

BUENOS AIRES.

Hemos recibido tres Boletines del Ejército Confederado, números 54, 55 y 56. El primero contiene una lista de las personas que se han pasado de la Ciudad durante los quince dias que concluyeron el 15 último, y son un oficial y 40 particulares y empleados. Estos individuos confirman todo lo que se ha dicho respecto á la miseria que prevalece en Montevideo, y agregan que los Cuerpos de la guarnicion son meros esqueletos, y se les hace figurar como Batallones completos para engañar á los incautos.

El número 55 refiere los detalles de una fuerte accion trabada cerca del Cerro, el 26 último, en que los sitiados habian empeñado 2000 infantes y 600 de caballeria, y los sitiadores solo un número de tropas comparativamente pequeño. Los Riveristas, apesar de su superioridad numérica, fueron rechazados con inmensa pérdida, como se asegura en cartas particulares de Montevideo. Para dorar su contraste, han públicado los Riveristas un Boletin en que gravemente se afirma que "una "equivocacion involuntaria en no obedecer las órdenes" les privó obtener una completa victoria. Es una fatalidad singular, que siempre ocurre alguna circunstancia desmañada para empañar sus mas brillantes prospectos! Las pérdidas de los sitiadores en este combate fueron 3 muertos, 31 heridos y 16 contusos; entre los heridos habia 7 oficiales, incluso el Coronel Serrano.

El número 56 consta de un parte del Teniente Coronel Caballero, relativo á la derrota de una partida de los merodeadores Riveristas, compuesta de 120 hombres comandados por Miguel Baez, que fueron alcanzados el 29 último por el predicho gefe y destrozados, dejando mas de 70 muertos en el campo, porcion de armas, y gran número de caballos.

Es cada dia mas y mas visible la insensatez que instigó á los extrangeros en Montevideo á tomar las armas en una causa que no los concernia. Cerca de doce meses han corrido desde que empezaron este juego de bobos, centenares de bravos han sido enviados á su eterna morada, y qué han ganado?,nada, absolutamente nada, ni aun *la Gloria*; antes han perdido—y tenemos que para siempre—la buena voluntad de los naturales de este pais, y envuelto en el odio general á los extrangeros bien intencionados. El pueblo de Montevideo empieza á cansarse de esta bobada, y las legiones escaramuceadoras salen y vuelven sin excitar el mas minimo intéres; tan cierto es que la continúa excitacion llega à ser al fin, no solo fatigosa, sino repugnante. Hemos oido que algunos hombres reflexivos de las legiones á veces han hecho pausa en su carrera, y que otros aun han pedido informes respecto al porqué estaban peleando ellos, siendo extrangeros, como en la antigua balata,

"*Digasenos el porqué de esta guerra*
y de que nos matemos unos á otros"—

pero lastimosamente se les dijo que esperasen—y bien pueden esperar por muchisimo tiempo, porque pueden estar seguros que la gente de este pais peleará hasta el último extremo, y nunca consentirán ser alevemente sometidos en su propia tierra, por extrangeros que contra ellos han tomado las armas sin la menor provocacion, y por los mas ridiculos y frivolos pretextos.

(Del "*British Packet*" del sabado 9 del presente Marzo)

ISLA DE JUAN FERNANDEZ.

Esta isla situada á unas 120 leguas de la costa de Chile, es generalmente llamada asi por ser el nombre del piloto que la descubriò en 1585. Su forma es bastante irregular teniendo menos de cuatro leguas de largo, y su parte mas ancha apenas tendrá diez mil varas. La parte meridional se muestra seca, pedragosa y sin árboles; pero la parte del Norte se presenta con otro aspecto; cubierta de montañas, algunas inaccesibles la mayor parte pobladas de árboles; se encuentran varios valles por los que corren aguas cristalinas, y la verdura aparece de un modo encantador— En esta isla es donde ha vivido, durante mas de cuatro años, olvidado de todo el mundo, el marinero ingles inmortalizado bajo el nombre de Robinson Crusoe, por Daniel de Foè. No se lee sin interés la simple relacion que ha servido de punto de partida al ilustre romancista: ella es como signe, y tal cual la diò en 1712, el capitan Woodes Roger, en su viage al rededor del mundo. (*A. Crui ing—Voyage round the world*).

Historia de Alejandro Selkirk.

1709—Enero 31—....A las siete de la mañana apercibimos la isla de Juan Fernandez.

Febrero 2—....Enviamos el bote à tierra, y como no volviese pronto despaché la canoa á buscarlo. Esta estuvo pronto de vuelta, trayendo cantidad de marisco, y à mas un hombre vestido de pieles de cabra silvestre el cual parecia tan silvestre como las mismas cabras. Hacia cuatro años y cuatro meses que este hombre habia sido abandonado en esta isla por el capitan Strondling, comandante del buque los *Cinco-Puertos*, en el que Selkirk era contramaestre. El capitan Dampier, que habia estado aqui en aquel tiempo con el *Cinco-Puertos*, me aseguró que entonces éste era el mejor marinero del buque y en consecuencia lo he recibido inmediatamente à bordo en su grado. Durante su mansion en la isla habia visto pasar á distancia varios buques, y solo dos habian fondeado—Vino á reconocerlos, pero apercibiéndose que eran españoles, inmediatamente se habia retirado. Si hubiera reconocido una tripulacion francesa se habria entregado. Pero decia, preferia morir en ese desierto à entregarse á los españoles, pues que si estos lo hubiesen tomado lo habrian muerto ó condenado como esclavo al trabajo de las minas. Tuvo bastante trabajo para escaparseles, pues habiendo sido visto lo habian perseguido hasta en el monte, y él alcanzó à subir à la cima de un arbol al pié del cual llegaron despues sus enemigos à buscar agua y à matar unas cabras; pero se alejaron sin haberlo descubierto.

Selkirk habia nacido en Largo, en el Condado de Fife en Escocia y desde su juventud habia sido marinero. Una disputa que tuvo con el capitan habia dado lugar à la medida tomada por este último à su respecto. Por lo demas la Isla de Juan Fernandez no le era del todo desconocida, pues en época anterior habia bajado alli para hacer leña y aguada.

Al ser Selkirk puesto en tierra, se le habian dejado sus vestidos, su amaca, su fusil, un poco de polvora, algunas balas, tabaco, una acha, una navaja, una olla, una biblia, algunos libros de devocion é instrumentos y libros de marina. Durante los ocho primeros meses le fué muy dificil combatir la melancolia, y el aspecto de su aislamiento lo horrorizaba. Construyó dos chozas con àrboles y las cubrió de ramas y yorbas y en el interior estendió los cueros de las cabras que mataba para alimentarse. La carne fué su único alimento durante el tiempo que le duró la pòlvora, y se proporcionaba fuego restregando fuertemente dos pedazos de madera el uno contra el otro.

En la cabaña mas pequeña hacia su cocina, en la otra dormia, leia, cantaba salmos y rezaba; y durante este tiempo, decia, habia sido mejor cristiano que antes, y probablemente mas de lo que lo será en adelante. Desde luego no comia sinò cuando la necesidad lo obligaba, y no se acostaba sino cuando el sueño lo rendia. El árbol del pimiento, que hace un brillante fuego, le servia al mismo tiempo à calentarse y alumbrarse.

Habria podido tener tanto pescado cuanto hubiese necesitado, pero la falta de sal se lo convertia en dañoso, y solo pudo seguir comiendo cangrejos, y estos asi como la carne que comia, los preparaba hervidos ó asados. La carne de las cabras de Juan Fernandez le parecia mejor que la de las nuestras. Creia haber muerto durante su mansion en la isla unas quinientas cabras, y haber capturado mayor número, que dejaba en libertad despues de haberlas marcado á las orejas. Cuando hubo concluido su pequeña provision de pòlvora, tuvo que cazarlas á la carrera; y su método de vida y el continuo ejercicio lo habian hecho tan ligero que causaba admiracion el verle correr entre los montes, en medio de los peñascos y colinas cuando á nuestro pedimento cazaba las cabras. Algunas veces le proporcionamos, para que le ayudasen á la caza, un perro de presa y varios marineros de los mas ágiles; pero pronto dejaba atrás hombres y perro, y lanzándose sobre las cabras las traia á las espaldas.

Sus zapatos y sus vestidos no tardaron en inutilizarse; pero sus pies se hicieron tan duros que podia andar por todas partes sin la menor molestia.

Despues tuvo mucha dificultad para acostumbrarse á calzado.

Al presentarse entre nosotros su alegria era extrema; pero en la soledad habia perdido la costumbre de hablar, y tuvimos trabajo para comprenderle; solo pronunciaba algunas palabras con intérvalo y sin ninguna ligazon. A los tres dias empezó á adquirir la facilidad de hablar. Le ofrecimos un vaso de aguardiente; pero no habiendo bebido mas que agua desde su desembarco, no quiso tocarlo, y aun pasó bastante tiempo antes que pudiese volver á acostumbrarse à nuestros alimentos.

El clima de la isla es muy templado, y Selkirk no vió en ella ningun animal ni venenoso ni temible. Las cabras habian sido traidas á la isla por Juan Fernandez cuando se fijó allì antes de la conquista de Chile por los Españoles.

Se han publicado, añade el capitan Rogers, varias historias semejantes à esta en el fondo. No sé lo que deberà pensarse; pero tengo como cierta y exacta la relacion que me ha hecho Selkirk, del modo que pasó su tiempo en la soledad, y del corage con que luchò contra un infortunio tal, que solo la Divina Providencia puede dar valor para soportarlo,

Del Diario de la Tarde del 14 del presente.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Descripcion y curacion de la fiebre Escarlatina que reinó epidémicamente en las Provincias Argentinas Confederadas, y en Buenos Aires su Capital, en los años 1836 y 1837, segun fuê observada en la Villa de Lujan y distritos adyacentes, por FRANCISCO JAVIER MUÑIZ, *Médico de Policia y Administrador de Vacuna de Departamento: Socio honorario de la Real Sociedad Jenneriana de Londres: ex-Catedrático de partos, enfermedades de mugeres y niños, y medicina legal: antiguo médico y cirujano principal de Ejército, con grado de Teniente Coronel, cirujano de primer nombramiento en el Regimiento 2 de Campaña, &c.*

Antequam de remediis statuatur, primum constare oportet, quis morbus et quæ morbi causa: alioquin inutilis opera, inutile omne concilium. Baillou lib. 1. conc. 16.

BUENOS AIRES—1844.

(*Continuacion.*)

CAPITULO 3.°

DIANOSTICO. No es facil pronunciarse, antes de la erupcion, sobre el género de fiebre que preludian los síntomas de la incubacion Solo atendiendo á la epidemia reinante, á el dolor de garganta y la dificil deglucion; á el calor extraordinariamente acre y à la sequedad de la piel; podrá presumirse el desarrollo consecutivo de la Escarlatina. Aparecido el exantema se disipa la hesitacion: ya no se trepida, como sucede en iguales circunstancias del Sarampion y aun de la viruela, siendo factible equivocar una erupcion con otra.

La Escarlatina se distingue del sarampion (con el cual se la ha confundido alguna vez) en que sus manchas son pocos momentos despues de aparecidas anchas e irregulares; en que su color escarlata se hace luego continuo y general. En aquel las manchas son circulares y pequeñas, y dejan reconocer, en cualquier periodo de la fiebre, el color natural del cutis. En la Escarlatina no hay toz, coriza ni lagrimeo como en el sarampion. La epidermis, en esto, se desprende de todo el cuerpo en escamulillas furfuráceas; cuando en la Escarlatina, si tal es le eflorecencia en algunas partes del cuerpo, en otras se observa (como en las manos y pies) que el cutis se separa en grandes porciones. El exantema en la Escarlatina aparece á los dos dias; en el sarampion á los cuatro y no se propaga sino paulatinamente.

Al Sarampion suceden como enfermedades consecutivas; las opthalmias, las inflamaciones del pulmon, de la larinje etc. A la Escarlatina la anasarca, alguna vez la hepatitis.

Esta última fiebre eruptiva se distingue por otros caractéres especiales la Erisipela; sudamina; de varias anginas faringeas, de la inflamacion diphtherica etc.

PRONOSTICO. Es necesario indagar cuidadosamente la extension y gravedad de las lesiones internas, si ellas exsisten. La debilidad, las enfermedades constitucionales, la especie de complicacion; (habiendo comprendido bien primero el carácter de la epidemia) varias circunstancias accidentales como el puerpério, la lactancia etc. imprimen al pronóstico graduaciones y variedades mas ó menos importantes.

SEÑALES BUENAS. Siendo el pulso la guia interna menos falible de cuantas nos pueden ilustrar en el tortuoso laberinto que rodea muchas veces á esta enfermedad; se tendrá por señal de esperanza, cuando pasadas las convulsiones, el desórden, ó abatimiento, el pulso recobra por grados su ritmo normal.

Son del mismo buen aguero las perfrigeraciones moderadas que proceden á una solucion critica sea por evacuaciones de los emunctorios naturales, por diversas supuraciones ó tumores.

Si el vientre se pone insensiblemente bajo y blando, si la secresion salival molesta menos y la lengua se humecta, si al mismo tiempo se despeja la cabeza y disminuye la sed (periodo agudo principalmente); si aparece la sordeza (en el segundo) se debe esperar una terminacion feliz

SEÑALES MALAS. La lengua constantemente seca, negra, ó como granulosa despues de la erupcion, máxime si esta es imperfecta; si el aliento es al mismo tiempo corrupto, son indicios peligrosos.

Si la repercusion sobreviene existiendo flegmasia interna, ó si esta se declara en seguida; la dolencia se hace peligrosisima.

Si la diarrea al terminar el segundo periodo, ó en la convalescencia persiste tenaz y rebelde es un temible presagio.

Cuando el dolor y tension del epigastrio se han rápida y profundamente aumentado, despues del segundo ó tercero dia de la invasion, descollando estas graves molestias entre los demas síntomas morbosos; puede creerse, que la enfermedad, por este solo incidente, ha tomado un aspecto altamente alarmante.

La flegmasia del pulmon, de la pleura, ó del peritoneo, con síntomas atácsicos ó nerviosos, como temblores del cuerpo y de la lengua, movimientos convulsivos ó espasmos; señala una situacion imponente y siniestra.

Si aun habiendo cesado el delirio y recobrado el uso de la razon (en la complicacion maligna sobre todo) las manchas se escorbutan ó amoratan (morbus maculosus hœmorragius de Werlhof); si el pulso es pequeño, débil é intermitente, la respiracion estertorosa, los ojos nebulosos y como inmóviles; se puede desde luego pronosticar, aun antes que se lividen la punta y alas de la nariz, y que las formas fisonómicas adquieran una desfiguracion letal, que el fiero golpe de la muerte está próximo á descargar sobre el enfermo.

TERMINACIONES Ó CRISIS. La supuracion de las glándulas linfáticas que acompaña generalmente á la inflamacion de las membranas mucosas la observamos rara vez en la escarlatina. Se presentaron sin embargo, algunas supuraciones de las glándulas cervicales y axilares con el carácter de criticas. Las inquinales aunque se hincharon y dolieron en muchos enfermos, no las vimos jamas supuradas.

Durante la inminencia de los síntomas inflamatorios, aparecieron flegmasias dolorosas en el conducto auditivo, cuya intensidad disminuyendo por grados, ó sosteniéndose por algun tiempo con gran incomodidad, terminó por una supuracion critica, ó tambien alguna vez sin crisis manifiesta.

El aparato mas amenazante de síntomas flogisticas abortó al segundo, tercero ó cuarto dia por la aparicion de una epistasis ó flujo de sangre nasal.

En el verano, estacion en que predomina el sistema biliario, los vómitos de este humor, los flujos de vientre de la misma materia, y los sudores, presagiaron un éxito feliz.

En invierno cuando poco se puede esperar de las funciones perspiratorias, y cuando las secreciones internas se hacen con fuerza: los flujos copiosos de orina, sobrevenidos generalmente del quinto al octavo dia, desde la invasion, fueron criticos, lo mismo que las hemorragias intestinales, uterinas ó nasales.

La complicacion con afecto pulmonal terminó por esputos sanguíneos, en muchos casos. Ellos fueron blancos cuando apareció el catarro bronquico. Este esputo no puede confundirse con la simple escresion espectorable del parénquima pulmonal.

En la flegmasia de los bronquis se formaron, en su interior, membranas consistentes y bien organizadas La misma ecsudacion conerecible y vizcosa tuvo lugar cuando el absceso terminó la inflamacion de las amigdalas.

Se notó alguna vez, como sucede en otras fiebres que parecen depender de una irritacion general, que la Escarlatina desapareció por si misma, ó como por una solucion inapreciable.

CAPITULO 4.°

Método curativo.

CURACION. En el aparecimiento de los primeros síntomas febriles, si se reconoció la existencia de un aparato saburral ó bilioso; el emético fué propinado inmediatamente, no obstante que la cefalálgia ó sumo dolor de cabeza y otros síntomas manifestaran una grande exitacion sobre el sistema circulatorio.

La lengua conspurcada, un sentimiento penible sobre el estómago; la comemoracion del tiempo, de la cantidad y calidad del alimento ingesto; fueron las principales señales, que reclamaron aquel género de evacuativo

En muchos casos la agua tibia bebida en abundancia y acompañada tal vez de algun estimulo artificial sobre las fauces, surtió el mejor efecto. Este medio es sin duda preferible en las personas de poca edad, en los débiles, irritables, y en las mugeres en el periodo de sus reglas.

Habiéndonos demostrado la experiencia, que la hipecacuana causaba constipacion tuvimos que usar el tártaro emético con especialidad en sujetos pituitosos, ó habitualmente intemperantes. En estos fué provechosa esta sustancia, por imprimir particularmente sobre el sistema mucoso, sacudimimientos, bajo todos respectos, saludables.

Cuando la erupcion se hizo parcial y dificilmente, y cuando se desarrellaron por esta causa ó á consecuencia de un repentino retroceso, graves accidentes, como delirio, convulsiones &a.; el tártaro estibiado, en dosis refractas pero ligeramente vomitivas, fué eficaz para desviar la accion morbifica de los órganos internos y determinarla sobre la piel.

En la supresion tenáz de orina el mismo remedio [no habiendo contraindicacion] fué provechoso, facilitándose admirablemente la expulsion de aquel liquido, despues de administrado.

Aun en las épocas mas avanzadas del mal nos valimos de aquel medicamento; bien por las causas ya dichas, ó bien para arrojar las membranas ficticias que á consecuencia del estado morboso de la mucosa se formaron sobre las fauces y vias respiratorias. Este arbitrio fué absolutamente necesario cuando el peligro de sofocacion se manifestó inminente, en virtud de la obstruccion causada por aquellos tejidos accidentales.

En tres ocasiones se expelieron porciones consolidadas de aquellas materias, y aun fragmentos de tubos mas ó menos endurecidos, semejantes cuando secas á laminillas delgadas de cola. El color de tales sustancias, su apariencia externa y la interior, y su particular frangibilidad; le identifican con aquel producto, marcando apenas la diferencia entre dos cuerpos tan distintos en origen y composicion— la disolubilidad del primero en agua fria.

El emetico debe administrarse, por regla general, con la posible presteza; pues mas adelante cuando los síntomas se hacen muy intensos, es posible, que su uso sobreirrite el sistema gástrico, y origine una excitacion peligrosa.

Despues de este evacuante, desapareció el dolor de cabeza, ó remitió á lo menos, asi como la tension y el dolor epigástrico. El embarazamiento se hizo soportable, disminuyó el estado catarral: el tratamiento subsecuente fué entonces poco activo.

Siendo indispensable se purgó sin ó despues del emético; sirviendonos casi siempre á este efecto, del sulfate de soda ó de magnesia, diluidos en una suficiente porcion de agua natural.

A los sujetos robustos ó humorosos, en quienes predominaron señales de replecion intestinal, se les prescribió el mismo minorativo, muy dilatado en agua, por algunos dias

Casi nunca se echó mano de otro evacuante salvo una rara escepcion en favor de alguna persona linfática ú obesa cuando añadimos (siempre en la invasion de la fiebre ó pasado el periodo agudo) algunos granos de jalapa ó de ruibarbo, siendo niño el enfermo. El cremor, ó tartrate acidulo de potasa con azucar, fué un suplente, cuando repugnaron aquellas sales.

En la convalecencia si el paciente abatido por un sentimiento de indisplisencia general se hallaba al mismo tiempo inapetente; si el vientre era insensible al tacto y faltaba la sed; si no se mostró talvez crisis perfecta; en estas circunstancias se lacsó con cualquier sal de las dichas, disueltas en una agua amarga como de Salvia ó Achicoria, con el mejor efecto.

Sin embargo; se requiere el mayor tino para administrar en este último estado de la fiebre cualquier purgante principalmente si, en él, una transpiracion copiosa sucede á la sequedad del cutis. Este organo, lo repetiremos, tanto en esta época como en la descamacion está, á no dudarlo, en considerable debilitacion; y siendo de tanta importancia concluir por él, á todo trance, aquella especie de depuracion ecsalante ó sudorifica: solo un médico hábil que posea el talento de la ocasion encontrará la feliz circunstancia, aprovechará la fugáz coyuntura de usar del purgante ó de acordar al emético ó al enema (en casos conducentes) una justa é indispensable preferencia.

No subscribimos á la opinion, (por mas que tenga en su apoyo la del esclarecido Willard) que aconseja los purgantes hasta que haya dejado de ser la piel el asiento del mal. Tampoco á la de aquellos médicos Ingleses que usan esclusivamente aquel medicamento por evitar, dicen, el abatimiento y escesiva relajacion que produce la sangria. Pero ni estas ni aquellas curan por si solos. Si ambos aprovechan, cuando empleados oportunamente, como aucsiliares, y alguna vez, podrá ser como remedios únicos: ambos perjudican é introducen el desórden y la postracion en la economia, si se abusa de ellos, si se dan á contratiempo. [3]

La diarrea biliosa que suele aparecer á veces desde el primero ó segundo dia de la invasion; provenga ella de simple irritacion intestinál, de aumento en la secresion biliosa, y con mas motivo si representára un movimiento critico, no debe jamas contenerse. Semejante eliminacion es comunmente impeditiva de flegmásias secundarias, y causa inmediata de calma en la irritacion gástrica, en los dolores ventrales, y del tenesmo.

En tal caso convienen los dimulcentes; como el mandioca, las orchatas gomosas, la agua de lino, la de cebada, siempre en corta porcion. Si se asocia el tenemos, son útiles las fomentaciones de lino, de malva sola ó en mistion con la leche.

Las evacuaciones sanguineas fueron verdaderamente para nosotros un recurso

(3) Podremos haber hecho, quizá, un uso mas frecuente de los purgantes y eméticos, que otros facultativos en el tratamiento de la fiebre Escarlatina. No por eso debe atribuirsenos una creencia saburrál, acrimoniosa, de humores alkalinas como, nauscabundamente, la denomina el Dr. Pinél. No: aunque no asintamos á doctrinas desnudas del sello de la experiencia, adoptamos no obstante de cada una lo que juzgamos mejor. Ni nos regimos por lo que propalan entusiastas patronos, ni por lo que gritan sus impugnadores. Somos, en una palabra, médicos eléctícos y no sistemáticos.—*Medicina est non una et altera, sed omnium consortio doctrinarum consummata.*

extremo ; la efusion aunque mejor meditada, menos ocurrida en la medicacion de mas de novecientos enfermos. Prescindiendo de algun caso singular y de una importancia subalterna, efectuamos la sangria—primero; en dos casos de metritis agudisima bajo el doble carácter de depletiva y revulsiva. Se hizo la emision del brazo y de las estremidades inferiores ; en una enferma con fruto, en otra sin él—Segundo ; en una flegmásia del peritóneo, con irritacion general de los órganos contenidos en la cavidad del vientre ; como relajante, del brazo : con un efecto incierto—Tercero : en una joven robusta que esperimentó fuertes convulsiones emanadas de una viva irritacion al sistema nervioso ; como antiespasmódica, del brazo—Cuarto : en un dolor intenso de cabeza complicado con pleuro neumónia ; como derivativa, depletiva ó relajante ; abundantemente del pié. En esta enferma y en la anterior evidentemente con buen resultado.

Una sola vez pudimos verificar la expoliacion sanguinea, en la invasion de la fiebre, como la aconseja, por punto general, el divino oráculo de Coos.

La sangria por escarificaciones sobre el cuello, alivió en varios casos de inminente riesgo de sofocacion por la angina inflamatoria. Se puede asegurar, que en semejantes circunstancias es este un remedio heróico y sin equivalente. La misma operacion tuvo lugar en uno ú otro caso de flegmásia sobre el pecho ó vientre.

En el periodo inflamatório se propinaron la limonada ó naranjada, las orchatas, la agua de cebada ó la comun en su temperatura naturál. Preferímos entre la gente pobre la agua acética ó la vinagrada, siendo su preparacion la mas barata.

En la complicacion biliosa, sobre todo, son útiles las limonadas y otros subácidos bebidos frios. La agua de lino ó de cebada, la naranjada ó la limonada semi-tépidas en caso de afeccion catarrál.

En el periodo agudo, si apareció un intenso y tenáz dolor de cabeza ; la frente y sienes se cubrieron con fomentos de agua fria y vinagre. Si fué el sopór, el encendimiento exesivo y el abotagamiento del rostro, se estendió la misma fomentacion sobre la parte superior y laterales de la cabeza rasurada, rociando al mismo tiempo el rostro con la agua fria.

El baño en una temperatura acomodada al grado de irritacion de la piél y al ardor interior ó de las entrañas ; es entonces un recurso admirable en sus efectos. Lo es igualmente cuando la erupcion se retarde, ó se hace con dificultad. El baño tépido facilitando el movimiento generál de los liquidos y particularmente la circulacion por el cutis, despierta y acelera, con notable alivio las funciones de este órgano, puede decirse, en este último caso, hasta cierto punto embargadas.

En el ardor inómodo del estómago, y aun en dos enfermos de peritonitis (periodo agudo) con ardor y calor molestisimos al vientre ; causaron un pronto y eficáz alivio los fomentos de agua fresca sobre las partes lesas, lo mismo que las bebidas aciduladas en igual temperatura.

Sin embargo, observamos por punto general, habiendo flegmásia sobre el pulmon, la pleura ó el peritóneo ; dar las bebidas algo tibias. Cuando fueron las membranas que envuelven el cerebro las sufrientes, las bebidas asi como las aplicaciones tópicas, fueron absolutamente frias.

Ningun estimulo externo conviene mientras subsisten los sintomas agudos. Los revulsivos, como sinapismos, pediluvios sinapisados son útiles en este periodo, solo cuando el descolorimiento de la piel, el poco calor y exitacion, denotan languidéz en la circulacion capilár por este órgano, siendo su inmediato resultado la retardacion de la erupcion.

Tambien en la flegmásia pleurál ó neumónica, ó en algun dolor de la cavidad pectorál que reclamasen un estimulante externo ; en la falta de energia en las propiedades de la vida general ; se ordenaron fricciones y ventosas secas ó escarificadas, el sinapismo y aun el vegigatorio sobre las partes en padecimiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO cuando la cabeza se sintió cargada, tuvieron lugar los epispásticos, y los pedilúvios estimulantes.

Entonces las bebidas se propinaron teiformes, con el objeto de promover una suave diaforesis. Con el mismo fiñ, pero principalmente al iniciarse ó en el proceso de la descamacion, prescribimos el tártaro emético en proporcion de un grano en tres libras de vehiculo acuoso, por dosis refractas.

Esta sustancia nos parece disfrutar, bajo esta forma, de una virtud sedativa, útil en ciertos casos de excitacion latente, mas que en ninguna otra circunstancia observable, cuando sucede la descamacion epidérmica.

Sinembargo, la infusion de las flores de sauco [sambucus nigra Linnęi] fueron de un uso casi exclusivo en virtud de la propiedad que se reconoce en aquellas flores indigenas de estimular los exalantes cutáneos. Ellas, en caso de repercusion ó cuando la erupcion fué dificultosa, se prefirieron á los sudorificos exóticos.

Los enfermos detestan generalmente toda bebida dulce, y el médico encargado tambien de respetar y estudiar este instinto, no debe jamás insistir en la propinacion de pócimas edulcoradas, que fatigarian sin fruto al enfermo.

EN LA COMPLICACION ADYNAMICA es útil la infusion vinosa de quina, el vino [como restaurativo y cordial] los caldos nutritivos, las limonadas vinosas ó sulfúricas.

Manifestándose congestiones y evacuaciones pasivas de sangre están indicados los baños frescos, los fomentos y asperisiones de agua y vino ó con alkol. Pero su uso debe anticiparse á la frialdad del cutis y á su lividéz escorbútica.

EN LA ACTAXIA convienen las mismas limonadas vinosas ó con algun ácido mineral, pues obran con mas ó menos enerjia sobre los sólidos.

En el mismo caso de predominio nervioso aprovechan, la valeriana en ligeras porciones, la quina aromatizada con flor de manzanilla, ó mezclada con vino. Exteriormente los sinapismos y los caústicos hasta la rubefaccion.

En la suma debilidad acompañada de diarrea, se administró la infusion de torongil, la de manzanilla, los tónicos un poco enérgicos como la genciana en estracto y aun en decoccion por pequeñas cantidades.

EN LA COMPLICACION INTERMITENTE se usó el emético con el mejor suceso, evacuándose con él mucosidades y flema en abundancia. Los amargos tónicos propenden al resultado mas satisfactorio. Se obtuvo en un caso por la administracion de una á dos dracmas de Valeriana durante la apiréxia.

La corteza perusiana no la dimos ni una sola vez.

EN LOS AFECTOS CATARRALES es necesario entretener la transpiracion mediante bebibas mas ó menos calientes. Llenan perfectamente el objeto, la infusion de las flores de sauco, de borraja, y las orchatas; la naranjada y la limonada. Si la tos y la irritacion de la garganta incomodan, es ventajosa la agua de lino, de goma ó cebada, de flor de malva, alguna fumigacion ó valio emoliente. Al exterior cataplasmas de malva, malvavisco ó harina sea de lino ó de trigo, hervidas en leche; rociadas alguna vez con manteca de puerco derretida, para hacerlas mas relajantes.

Si el vientre está torpe es preferible para exonerarle el enema ó la cola, pues el purgante podria interrumpir la accion exalante de los vasos del cutis, y aun la espectoracion de un humor suelto y copioso que suele acompañar á aquella escresion terminativa.

Cuando se descubrieron como espasmodizadas las glándulas del cuello, ó una constriccion dolorosa á la garganta, habiendo [como se observó comunmente] temblores á la lengua, ó cierta dureza ó engarrotamiento hácia la base de este órgano ; las cataplasmas sinapisadas ó los mismos sinapismos, y el constante abrigo sobre las partes ofendidas surtieron el mejor efecto.

EN LA COMPLICACION PUERPERAL [4] el tratamiento generalmente adaptable consiste en la administracion de bebidas refrigerantes y subácidas : en sangrias y ventosas escarificadas á la parte alta de los muslos, sinapismos sobre piernas y pies; en inyecciones por la vagina, ayudas y fomentos emolientes al vientre.

Iniciado el gangrenismo, debe administrarse el vino y la quina al interior. La decoccion de la misma corteza alkoolizada en fomentos : los jeringatorios de igual composicion, ó de la de agua con vino.

El baño en una temperatura agradable es de un valor inmenso. Cuando suprimidos los lógios y la transpiracion, el cutis está seco y ardiente, aumentada la irritacion interna, y las pacientes (inspiradas por un sentimiento comun en ellas) parangonan las molestias que sufren sobre los órganos bentrales, con las que produce exteriormente el excesivo ardor cutáneo—entonces sea cual fuese la situacion morbosa, la humectaccion del baño es de una utilidad y eficacia indubitables. El constituye el remedio mas excelente, y cuya administracion no debe retardarse : si él no cura siempre, consuela á lo menos y alivia, imprimiendo un sentimiento inexplicable de bien estar y complacencia. Las enfermas desean prolongarlo, y al salir de él, se sienten mas alegres, mas ágiles y frescas. La cabeza se despeja, y las funciones se ejercen mas fácil y libremente. Aquel ardor y calor del cutis que forma por sí solo uno de los mayores tormentos, disminuye en gran parte.

Las aspersiones de agua fria sobre el rostro, brazos y manos ; y aun la ablucion ó inmersion de estas en una palangana que la contuviera, producen con las bebidas enteramente frias [mientras instan los sintomas agudos] gran consolacion y una sensib'e mejoria

Habiendo apurado en la asistencia de una enferma los recursos de nuestra débil inteligencia ; cuando su situacion era tan desesperada para ella como para nosotros; las losiones reiteradas de agua fria [siendo imposible proporcionar el baño] la tranquilizaron desde luego, y su continuacion hizo calmar como por encanto el delirio, la tension del vientre, el intenso ardor y calor y las demas molestias.

En otra, el baño instauró la transpiracion y aun el flujo catamenial en suspension por tres dias, pero era tal en aquellos momentos la confusa alteracion de organismo, que se perdió en el universal desórden de una máquina vacilante fuera de sus quicios, el principio de soláz y de esperanza que brilló por algun tiempo.

El baño es un arbitrio, que se debe tentar [si no existen causas de contraindicacion, como frialdad del cutis, parálisis, convulsiones &c., aun en el caso casi siempre sin esperanza, de gangrena interior. En este gran conflicto, cuando el inminente riesgo de la vida pone en zozobra ó incertidumbre dolorosa al ánimo mas resuelto, el baño puede tener todavia cierta eficacia como auxiliar aventajado entre los demas medios curativos.

LA COMPLICACION ANGINOSA MALIGNA es el mas terrible escollo en la Terapéutica de la Escarlatina ; ó tal lo fué al menos para nosotros. En efecto ; ¿Qué tratamiento adoptar contra lesiones tan profundas y constantes de todos los sistemas ? Del nervioso—al cual embarga un sombrio estupor, ó desordena un espantoso delirio : del sanguineo—que entravado desde el noble centro de la vida que forma su raiz ; estravasa el liquido reparador que contiene, ocasionando depósitos y congestiones peligrosas con él : del muscular—que anómalo, constricto y como abandonado del elemento que le vitaliza, pervierte su ejercicio, y se rinde al peso de potencias, puede decirse sendo mecánicas. . . . Pero en fin un partido habrá que tomar, y su adopcion debe ser instantánea: un momento de demora seria inevitablemente funesto.

La mas pronta administracion del emético, por la hipecacuana ó el tártaro estibiado, es casi siempre ó en el mayor número de enfermos, el primer resorte á tocar. Aun cuando no existiese en el estómago depósito bilioso ó subarrál, ó sangre sufusa alterada ó corrompida ; los mismos jugos digestivos, las mismas secreciones estomacales viciadas ó descompuestas : son elementos por si solos capaces de contribuir al sostenimiento de la gravedad febril, y urge el que sean removidos con presteza ó acaso con repeticion—La naturaleza é intensidad de los sintomas, dirigirán el uso de este remedio.

El es altamente reclamado, por otra parte, para expeler las mucosidades y exudaciones saniosas que se aglomeran sobre las fauces y faringe ; las que fatigan la deglucion, y sostienen un foco pútrido que influye en la alteracion del aire que se respira.

Como purgante el calomel es adecuado en proporciones relativas á la situacion del enfermo y á la de la enfermedad. Usando con tino y prudencia de este evacuante, se desembaraza el vientre del mucus ó de bilis accedente, de sustancias escrementicias que aun existiendo en diminuta porcion reciben del estado particular en que se halla el organismo, una alteracion perjudicialisima. Es pues, de alta importancia no solo expeler cualquier residuo eterogéneo, sino aun aquellos que siendo en el estado fisiológico el resultado del ejercicio arreglado de las funciones, en la presente observacion entran á formar parte del material, que suscita en grande el desórden de la economía.

Aunque se indica la utilidad de la sangria en esta complicacion, no la practicamos temiendo la depresion de fuerzas subsiguiente. Si se debe echar mano de este recurso, será muy al principio, en casos singulares, y fundando la indicacion menos en el desarrollo de los sintomas morbosos que en el conocimiento del temperamento individual y en la conmemoracion de los procursores al ataque.

Al interior son útiles la infusion vinosa ó acuosa de la corteza peruviana: el vino puro ó con agua, caldos restaurantes y proporcionados á la accion del estómago.

Las úlceras pútridas de la garganta ó de los trocánteres se detergen con la decoccion de aquella corteza, agregándole el acetato de plomo, el ácido sulphúrico ó el muriático, ó el chloruro de cal.

Al mismo fin se dirigen las fumigaciones de vinagre, ó el gargarismo de vino acidulado con el oximiel, ó con alguno de aquellos ácidos minerales, ó con el alkool solo ó alcanforado.

Se harán, pues, que contribuyen al suceso, lociones ó fomentaciones mas ó menos frias de la decoccion de quina con alkool ó el chloruro de cal, ó solamente de agua y vinagre, sobre varias partes del cuerpo. El baño compuesto de este mismo vehiculo y respectivamente fresco, es tambien del caso.

Los sinapismos y los vegigatorios á los brazos y piernas, y aun al alrededor del cuello, pertenecen á la indicacion general.

LA ESCARLATINA ANGINOSA SIN EXANTEMA no aparejando el sufrimiento especial de un órgano ó sistema, no trayendo la fiebre á un estado que reclamara un tratamiento particular ; este debe reglarse por las convinaciones morbificas existentes, y dirigirse hácia aquella complicacion que contrajera con independencia del estado de la piel la fiebre Escarlatina.

LA MILAR Ó FIEBRE FLICTENOSA que apareció alguna vez al iniciarse la convalecencia ó al final del periodo de remision ; no reclamó modificacion en el tratamiento opuesto á la fiebre epidémica. Solo las circunstancias especiales en que se desarrollaran esta segunda érupcion demandaron cualquier sencilla alteracion en el régimen terapéutico.

EN LA COMPLICACION PLEURIAL Ó NEUMÓNICA como fuese, por lo general, la gastricidad el elemento primitivo ; se empleó oportunamente del emético y de uno ú otro lacsante.

Estos evacuativos trageron á una verdadera nulidad el estado flegmásico ó de simple irritacion, destruyendo la congérie gástrica. Entonces las bebidas aciduladas y demulcentes se dieron con buen efecto.

Cuando aquellas flegmásias fueron mas agudas, se aplicaron ventosas escarifidas, los rubefacientes, siendo la debilidad marcada. Este estado impone una gran circunspeccion en el uso de los medicamentos.

LA REPETICION DE LA ESCARLATINA que se cree posible y aun observada por algunos médicos ; no se nos presentó ni una sola vez. Pero si tal sucediera, seria la situacion patológica particular, la que indicará el método curativo. Ninguna regla es racional ni posible establecer á este respecto cuando fuera quizá menos importante y necesario obrar sobre lo presente, que volver sobre lo pasado, y reconsiderar con los progresos de la afeccion anterior, los resultados y las distintas impresiones monbificas que ella pudo dejar en pos de sí.

EN LA ANASARCA CONSECUTIVA es necesario satisfacer dos objetos principales.

Primero. Vencer paulatinamente la debilidad general.

Segundo. Estimular la piel y excitar el tono y energia de sus exhalantes.

Con este intento se propinan los amargos tónicos como la quina, la genciana, el agenjo &c., por lo comun en tintura vinosa ; el vino puro, caldos sustanciosos.

Son de prescribir las fricciones con franela ú otra cosa impregnadas de cualquier humo aromático ; cuya accion repetida convenientemente irrita la piel, reanima sus propiedades vitales y las de sus vasos perspiratorios, y efectúa consiguientemente un desprendimiento de calórico, nunca mas saludable que en tales circunstancias.

La aplicacion de bayetas calientes y del mismo modo aromatizadas, sobre varios puntos del cuerpo, es oportuna.

El ejercicio al aire libre, á pié ó á caballo ; una insolacion moderada (sino hay que temer en ella) son recursos indispensables.

No es prudente practicar (sino en casos muy urgentes) incision, escarificion ó llaga, pues la gangrena se apoderaría con facilidad de estas partes debilitadas y descubiertas principalmente si la postracion general y la frialdad del cutis han subido á un alto grado.

El frio y la humedad son igualmente perjudiciales.

No se rehusará la limonada, la orchata ó la agua natural, mucho mas si los enfermos son hidrópotos, como los jóvenes, las mugeres, los habitantes del campo, ó si la hidropesia fuese sostenida ó acompañada por flegmasias del peritoneo, de la pleura, ó de alguna entraña. En este caso los ácidos y refrigerantes se darán en mas abundancia.

La sangria si es oportuna alguna rara ocasion, no tuvimos motivo de prescribirla.

El plan expuesto, debe continuarse aun despues de desvanecida la tumefaccion leucoflegmásica, pues es sabido, que esta enfermedad está sujeta á recidivas, frecuentemente mortales. Un mèdico instruido estimará en su valor los desordenes causados por la infiltracion en los órganos internos para modificar convenientemente el tratamiento curativo.

Siguiendo el gran precepto *quo natura vergit*, dimos algun purgante apropiado, al principio de la hidropesia, cuando se presentaron diarreas serosas. Halagados por la abundante cantidad de este humor que espelieron los enfermos, se continuó aquel medicamento, en la esperanza de que aquella evacuacion contribuiria á destruir la coleccion subtegumentosa. Sin embargo, fué necesario suspender los evacuativos, pues aunque con ellos la porcion de liquidos deyectada acrecia, la colúvie hidrópica lejos de disminuir, aumentó, al paso que se aniquilaban las fuerzas.

Esta observacion repetida sobre tres enfermos, estableció al menos la probabilidad de que los purgantes perjudican en aquellas circunstancias toda vez que su efecto no fuese seguido de la disminucion en el volumen del cuerpo, y de una mejoria efectiva en el primer ejercicio de las funciones.

HEPATITIS. Quizá no existe una complicacion en la cual fallen, tanto como en esta, los remedios indicados para combatirla. La frágil áncora de esperanza que nos queda, estriba menos en los recursos terapeúticos que en los de la higiene, los que, á la verdad, son mas exclusivos, cuanto la inercia del hígado es mas marcada. En todo caso, es necesario esperar, que unos y otros entonando á la larga los sistemas, restituyan á aquella entraña, si fuese posible, su natural energia. Pero—*¡hoc opus, hic labor!*

Como sea la atonia del higado, y á veces su infiltracion, lo que exige una reparacion sin pérdida de instantes, se pueden usar las fricciones secas sobre aquel órgano, cuya accion mecánica no siempre es sin efecto; las con el unguento mercurial, ó con la tintura de cantáridas. Los epispáticos, las ventosas secas son arbitrios útiles, muchas veces.

Lo son al interior; el calomel con el nitro; una sal catártica suavemente disuelta, cuando hay astriccion ventral, y los ácidos vegetales. Las yerbas y los farináceos, con abstinencia de carnes, por alimento.

El egercicio á pié y en carruage, la equitacion, el aire puro, seco y templado son de un uso conveniente.

Seria peligroso y aun funesto el contener los vómitos y diarreas biliosas que suelen sobrevenir. En tal circunstancia, sino se advierte dolor ni tumefaccion sobre el higado, ni se reconoce sobre el centro gástrico cualquier sintoma de flegmasia, y si al mismo tiempo los vomitos son muy moletos, la administracion de un ligero emético, es oportuna. Los sacudimientos que produce este medicamento sobre el higado y sus dependencias, despierta con las propiedades vitales entorpecidas, el tono propio de los vasos, y mas ó menos la accion funcional de esta delicadisima entraña.

No son de omitir los enemas en la constipacion de vientre: este arbitrio es preferible á los purgantes las mas veces, los cuales, si llegasen á ser necesarios, se elegirán, como se indicó, entre los minorativos—la soda, el maná, el cremor, &c.: rarisima vez será preciso emplear la jalapa, en dosis refractas.

Si la sed y el amargor de boca incomodan, como sucede casi siempre, á mas de los ácidos, las emulciones arábigas y la agua de cebada tienen su lugar. Si aquellas molestias no se hacen sentir, una agua amarga, sino repugna. se tendrá á pasto.

La sed muy aumentada, la sequedad continua de los lábios y el encendimiento de la lengua son siempre signos infalibles de irritacion interna, y contraindican el uso de los tónicos, ó bebidas de cualquier modo estimulantes.

CONVALECENCIA.

En este periodo el apetito suele ser voráz, como sucede en igual estado de otras muchas enfermedades. Probable es entonces, que resulten de este deseo imprudentemente satisfecho ó de la indigestion, obstrucciones sobre los vasos lácteos intestinales y mesentéricos. Al menos observamos, por semejante causa, la leuco flegmásia, ó derrámenes linfáticos ó serosos en las mallas ó cèlulas del tejido subcutáneo, y aun en otras partes. Predispone á lo mismo la extraordinaria relajacion de los órganos en esta época, y el embotamiente consiguiente de la sensibilidad general. Condiciones morbificas que demuestran por si solas, cuan imperfecta se hace la elaboracion del quilo, ó quizá la dificultad con que él se absorve.

Para evitar tan funestos resultados el régimen debe ser muy severo. Los alimentos de fácil digestion y en corta cantidad ; sinembargo, si el langüor del estómago es pronunciado, y no hubiese asomos del calor febril ni de irritacion, se pueden acordar á mas de los farinaceos y vegetales cocidos; el pollo, la gallina, el vino puro ó aguado, &c.

El egercicio proporcionado à las fuerzas; á caballo cuando no hay que temer de la accion atmorférica y la distracion son poderosos medios de restauracion. El apetito y el tono se hallan mas desenvueltos despues de cada paseo, porque *motus medicinan præbet apetitui postrato.*

Alguna vez se sostiene, con la mayor incomodidad de los enfermos, la piel seca y áspera, cuando conviene para flexibilizarla, el baño tibio. En su defecto prescribimos unturas con la médula de vaca sola ó con aceite.

El baño es igualmente necesario cuando la descamazon se hace con dificultad [lo que se verifica por lo regular en los muy debilitados] y cuando el cutis es el asiento de un prurito incómodo.

En el edéma de la cara y manos convienen los lavatorios de agua fria; en el de las articulaciones, las friegas estimulantes y el abrigo. Estas mismas con alkool, agua de colonia, ó con franelas calientes en la palidéz y frialdad del cutis.

La impresion del frio es dañosa aun muchos dias despues de la regeneracion de la epidermis: y ya verificada, el calor y el abrigo son indispensables para mantener la transpiracion.

Habiendo observado la cefalálgia agudisima y aun la otitis á consecuencia de la rasura del cabello, no la permitimos en adelante. Parece, que despojando á la cabeza de un reparo natural y necesario, se hubiera privado tambien á la naturaleza de un medio de depuracion saludable.

Conviene muchas veces reanimar la accion de los intestinos por los amargos, como la genciana, la centaura, los agenjos.

Si es necesario laxar el vientre, los enemas tienen el primer lugar; pero si son requeridos los purgantes, se darán los enunciados en el articulo anterior ó sus semejantes, absteniéndose de los drásticos ó evacuantes fuertes.

El uso de estos medicamentos es ahora mas que nunca espuestos. Suprimiendo la transpiracion dan lugar á congestiones hidrópicas, á diarreas peligrosas, á la recidiva, ó cuando menos producen una perturbacion dañosa en las funciones apenas rehabilitadas.

Si en toda circunstancia es en alto grado importante distinguir, antes de decidirse por el purgante, entre los afectos simpáticos, la irritacion mórbida de primeras vias, y las indicaciones precisamente biliosas ó saburrales—con una razon mas premente se deberá estimar la verdadera indicacion en esto periodo, cuando un error produciría consecuencias de dificil ó imposible reparacion.

(Se concluirá.)

(4) Presentando, en nuestra opinion, mas oscuridad y dificultades que ninguna otra, esta funesta complicacion ; es necesario dirigir el método curativo, con relacion precisamente á la predominancia en los elementos morbificos existentes. Como la flegmásia del tegido musculár del cuerpo del útero está caracterizada por sintomas poco mas ó menos del mismo órden y graduacion que los de la membrana serosa, que envuelve à esta entraña : como en su progreso se confunden casi necesariamente ambos estados flegmásicos ; el plan curativo de cualquiera de ellos varía en muy poca cosa, á no ser que (como lo notamos en un caso) sean ciertas modificaciones particulares en la marcha de la dolencia, las que determinne aquellas, que deban suceder en el régimen curativo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Viernes 15 de Marzo de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 14	750,178 6¼	101 ¼	2,729,925	1,986	11,603 1	508,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	108,466 7¼	....	216,814 3					
Letras vencidas y cobradas	155,836 2							
SALIDA.	1,014,481 7¼	101 ¼	2,946,739 3	1,986	11,603 1	503,100	4,335,600	1,596,913 7¼
Billetes renovados								
Premio	2,743					50,500		
Letras vencidas y cobradas			155,836 2					
A D. Pablo Santilan, como apoderado del Coronel D. Vicente Gonzalez, por yeguas para Indios de Tapalquen	13,920							
A D. Mariano Vivar, como apoderado del Coronel D. Narciso del Valle, por idem idem	10,640							
Existencia	987,178 7¼	101 ¼	2,790,903 1	1,986	11,603 1	457,600	4,335,600	1,596,913 7¼
	1,011,481 7¼	101 ¼	2,946,739 3	1,986	11,603 1	508,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 15 de Marzo de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		2,043 2¼			
Exist'a. de ayer { Del Estado		....	....	2,000	38 5
Entrada	2,751 7		216,814 3		
Salida	26,236 2				
Puerto	2,101 1				
Contribucion	1,429 3				
Papel sellado	71,000				
Policia	2,648 2¼				
Correos	300				
Intereses	2,000				
	108,466 7¼	2,043 2¼	216,814 3	2,000	38 5

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos pûlicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	108,466 7¼	....	216,814 3		
Existencia		2,043 2¼	....	2,000	38 5
	108,466 7¼	2,043 2¼	216,814 3	2,000	38 5

Buenos Aires, Marzo 15 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR IBARRA Y MACOME.

En el establecimiento de fonda y posada y baños públicos de la viuda del Sr. Ballester, calle del 25 de Mayo núm. 32.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente á la mejor postura todos los muebles y demas enceres que contienen los dichos establecimientos, á saber—

Espejos y cuadros diferentes, 2 hermosos armarios de vidrieras como para confitería, armarios de caoba para ropa, cómocas de caoba, una gran mesa de comer de 36 cubiertos, un aparador, 8 toneles muy grandes para depósito de agua 1 bomba para sacar agua y otra chica, varios lotes de tablazon usada, plantas, útiles de cocina, 1 cocina económica y finalmente todo el establecimiento completo de los Baños.

Cujas grandes y chicas de varias clases, marquesas de caoba y de cedro, cujas francesas, 1 piano, de pies de cabra, mesas de arrimo re caoba, candeleros de platina, id. de comer y de almuerzo y de otras clases, sillas de caoba, y de crin de esterilla &a.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Reconquista No. 107.

De efectos.

El Martes 19 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará precisamente à la mejor postura, un surtido de efectos nuevos con averia y sin ella.

Con averia

Bayeton de dos frisas superiores, muselinas de mucho gusto, casimires de medio tiempo.

Sin averia.

Casimires finos, id. regulares, paños finos, zarazas id., id. regulares, alpacas lisas y floreadas, pañuelos de algodon fleco de lana, pañuelos idem de manos, platillas blancas y rosadas, bayetas de dos frisas superiores, paricianas de mucho gusto, pañuelos de casimir, brines de Rusia, lonas superiores, grambronas, y una porcion de artículos mas.

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista No 14.

El Miercoles 20 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura algunos restos de tienda, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Eustaquio Torres, que pertenecieron al profugo Miguel Magallanes, y de otra pertenencia algunos efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas, bremantes, hilo de ovillos, nanquines, cotines, &a.

De cuenta de aseguradores.

Algunos fardos lana y otros géneros averiados.

SIN AVERIA.

varios lotes de paños de varias clases, 5 fardos bayetas de dos frisas, idem idem fajuelas, como 10,000 yardas lienzo americano fino, zarazas y cotonias, 1 cajon pañuelos de punto blancos, medias de lana grisas y azules, fresadas francesas, é inglesas, bayetones, casimires, y franela de pura lana, rasos de varias clases, y seda ramillete, gorros dobles y sencillos, y chaquetones de bayeton, puntillas blancas y negras, y cintas para ribete, medias de seda, y medias medias de algodon, ponchos ingleses, y paño ancho para ponchos, y una porcion mas de efectos.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Jueves 21 del corriente á 11 se rematarán á la mejor postura de órden del mismo Juez Sr. Torres los artículos de almacen pertenecientes al profugó Miguel Magallanes, y otros mas á saber.

Azucar blanca, almidon, y arroz, clavos, palas, calderas, y pavas, vasos lisos, licores, y botellas de orehata, vinagre, nueces, y otras menudencias.

De otra nota.

Copas de loza, y copas de cristal, té hison, y miel de aveja, cigarros habanos de varias clases, escobas genovesas, y cigarros del pais, ginebra en frasqueras, y vinagre de vino, coñac, licor, y frontiñan, yerba ordinaria, y porotos, fosforos, y algunos otros artículos una porcion de muebles de uso; que están á vista.

¡ *Viva la Federacion!*

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.
SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 15.

D. Diego Hughes	Rio Janeiro
Catalina Causi	id.
José Blanco	id.
Carlota Pitaluga	id.
Santiago Vallerega	id.
Maria Figueroa 2 hijos	Paraná
Carlos Franco	Gènova
Francisco Dubaile	Sandú
Bautista Eyharrabide	id.
Martin Arraunpe	Colonia
Florentino F. Blanco	id.
Antonio Florito	Francia
Felipe F. Sanchez	Buseo

1.ª PUBLICACION.
Dia 16.

D. Faancisco Lombardo	Colonia
Ignacio Garcia con tropa de arreas	Mendoza
Francisco Nospulia	Génova
Andres Carfagni	idem
Willam Thomas	Inglaterra
Ana Jakson y dos hijos	idem
Edmond Larochelucas	Rio Janeiro
Antonio Guillermo	idem
Benito Morilli	idem
Eduardo Seymour	Francia
Elizabeth Mutel y 2 nietos	idem
Juan B. Mutel	idem
Juan B. Grifo	Buseo
Bernardo Lamenson	Rio Grande
Gil Villavisencio con tropa de arrias despachadas por D. Gervacio Castro	San Juan

¡ *Viva la Federacion !*

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Goleta Hamburguesa "Neptuno" de Hamburgo consignado á la órden; á G. Dubbers, 3 cajones mercancías; á Corte, Francischeli y Ca., 6 cajones lona, 2 id. jarcias, 1 id. vidrios, 2 id. motones, 1 idem, esponjas, 1 id. bastones, 3 cajones cuadros para espejos, escobas y piola, 3 figuras de yeso, 2 barricas mercancías, 50 cuñetes almidon, 3 fardos mercancías, 20 tarros aceite de linaza, 2 barricas mercancías, 8 fardos estopa, 82 rollos jarcia, 40 barricas mercancías, 3 bultos baldes; á Silvestre de Marchi, 94 cajones mercancías, 3 fardos idem, 2 bultos idem; á V. Gutierrez, 60 cajones agua de colonia; á F. Chas 50 cajones, 1 cajoncito vidrios huecos; á F. G. Gloede, 1 cajon mercancías 50 bultos papel, 7 canastos papas, 1 frasquera cebollas; á la órden, 150 bultos papel, 5 cajones mercancias, 18 barricas idem, 4 idem vinagre, 20 cajones vino, 2 idem lonas 2 idem quesos 10 barricas manteca, 2 idem azucar, 1 id. café, 12 idem cebada pelada, 5 id. garbanzos, 12 idem pescado, 4 panes de azucar, 4 barricas de arroz, 1 cajon tabaco, 1 idem té, 1 idem licor, 3 idem pitos, 1 cajon tapioca, 1 barrica motones; á J. J. Klick y Ca., 2 cajones mercancias; á Zimmermann, Frazier y Ca., 4 cajones mercancias; á F. Tornquist 1 cajon vina; á A. W. Bulrich, 8 cajones quesos, 150 canastos ginebra, 10 cajones licores, 10 barricas ginebra.

Bergantin Goleta hamburgues "Carlos Henrique," de Hamburgo: consignado á Thode y Ca., á los mismos 60 cajones mercancias, 3 fardos id., 4 barricas vino. 2,386 cajones ginebra, 300 frasqueras id. 30 barricas almidon, 40 cajones critales, 5 id. muestras; à Zimmerman y Ca., 21 cajones mercancias, 7 fardos id. 20 bultos 1 id. muestras, 2 barricas mercancias; Bunge, Hutz y Ca. 48 cajones, 13 fardos mercancias, 135 barricas id., 1 id. muestras, 1 cajon id; á Dietjen 2 cajones mercancias, 2 bultos id; á Lindeneau y Bonin 37 cajones mercancias; á L. Winter 58 cacas mercancias, 1 id. con un piano superior; á G. Dubers 9 cajones mercancia; á C. Grümuld 3 cajones muebles, al capitan 2 cajones cigarros, 15 id. licor; á J. Paravicini 3 cajones mercancias; Nelson Hartwig 1 bulto; á H. Heyn, 1 cajon hoja de lata, 1 bultito.

Bergantin americano "Sylph," porcedente de Pernambuco consignado á Daniel Gowland y Ca.: á Sá Pereira y Meirelles 1,500 barricas azucar.

Bergantin Goleta Brasilero "Desempeño" de Santos, consignado á F. Jovita Jorge; al mismo 263 barricas azucar; á Antonio Cardoso. 102 barricas azucar; á Miguel Rogio, 428 sacos azucar, 60 rollos tabaco; á José P. Carneiro, 121 barricas azucar; á Manuel A Ramos, 30 barricas azucar; 172 rollos tabaco, 113 sacos arroz; á Juan B. Soriano, 67 barricas azucar; á Sá Pereira Meyrelles, 100 baricas azucar.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta prusiana "Paraguay" para el Brasil, por D. Juan Higinbotbom é hijo—cargador—Ricardo Foster, 426 cueros vacunos secos, 63 cajones velas, 225 barricas harina.

Bergantin prusiano "Fenelle" para Falmouth, por Bunge, Hutz y Ca.—cargador—el mismo, 11,923 cueros vacunos secos.

Bergantin ingles "Nine" para Faimouth, por D. Daniel Gowland y Ca.—cargadores-Parlane, Macalister y Ca., 8,175 cueros vacunos salados, 200 pipas sebo, 69 chiguas cerda, 35 y media toneladas huesos, 16,000 caracuces.

Bergantin goleta hamburgues "Paradies" para Amberes, por D. C. R. Horne—cargador—Zumarán y Tresserra, 9,089 cueros vacunos secos.

Bergantin sardo "Angel" para Génova por D. Jacinto Caprile, 1,189 cueros vacunos secos, 157 fardos lana, 20 quintales pezuñas, 50 arrobas lana, 219 quintales fierro viejo, 50 arrobas, 11 libras cobre viejo, 3 fardos virutas de hasta, Zumarán y Tresserra, 60 fardos lana.

Bergantin ingles "Eliza," á Inglaterra por D. C. R. Horne—cargador Plowes Atkinson, 16,000 caracuses, 6,560 cueros vacunos salados, 150 pipas sebo.

Bergantin español "Esperanza," al Brasil por D. J. Llavallol, é hijos—cargadores-los mismos, 4,800 quintales carne tasajo.

Bergantin Sardo "Maria Teresa," á Genova por D. J. Llavallol cargadores—los mismos, 30 fardos lana' 83 id. garras, 2900 cueros, 37 sacos cuero; Risso Galo y Ca. 11 fardos lana, 120 arrobas sebo, 40 id. cerda, 847 cueros vacunos salados.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances "Nuevo Perseverante," al Harve de Gracia, por D. J. Llavallol é hijos.

Bergantin sardo "Eden" á Génova por Pietranera y Ca.

Goleta inglesa "Panope" à Inglaterra por D. C. R. Horne.

Bergantin ingles "La Belle Barberie," al Rio Grande por el mismo.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

(CORREOS.)

Se avisa al Público que el Correo á Sta. Fé, y Bajada del Paraná debe salir sin falta el Martes 19 del corriente por la mañana y cerrarse la balija á las tres de la tarde del dia anterior—Buenos Aires, Marzo 14 de 1844.

Luca.

Notice.

FOR sale by the subscribers 30 barrels American mess. Pork of very superior quality. A quantety of Pilot and Navy Bread in Barrels.

A lot of superior American cheese.

And a general assortment of Naval Stores, Groceries &c.

Captains of vessels and others requiring any thing in their Line, will be supplied on the most moderate terms.

Frers, Malcolm & Co.,
41 Alameda.
opposite the Landing place.
Buenos Ayres, 15 March 1844.
m15 8pd1p.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE aiquila una casa Veleria sita en la calle del Parque números, 180. 182 y 184 con sus correspondientes útiles; igualmente se alquila otra propia para Fábrica sita en la calle del Parque números 261. 263 y 265 Tambien se venden como 2000 tejas, unas palmas negras del Paraguay y uua herramienta de plateria; de todo darán razon en la calle de la Federacion núm. 142.

m15—3p

Aviso.

SE venden dos rejas y algunos tirantes: en la calle de Potosí núm. 210 encontrarán con quien tratar. m16—5p

!VIVA LA FEDERACION¡

JABON negro superior calidad en panes apropocito para la venta del menudeo; perfectamente encajonado, y por la cantidad que se quiera, á 10 pesos el peso, almacen de la Iglecia de S. Juan media cuadra para el rio.

m16 3p

¡ Viva la Federacion!

Ropa de todas clases.

De superior calidad y al menudeo.

HAY en venta calle de la Catedral núm. 58 frente al Banco. f13—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Gran Baratillo.

EN el Almacen de Zapatos de

La Fama.

Calle de la Victoria No. 67½, de la Plaza dos y media cuadras para el campo se encuentra un excelente surtido de calsado para señoras y hombres de lo mejor que puede desearse y á precios mucho mas equitativos que en cualquier otra parte.

Botas extrangeras muy fuertes—70 pesos y 80 ps.

Idem Francesas de lo mejor 100 ps.

Idem idem con corcho 130 ps.

Zapatos ingleses de tres costuras y de oreja ancha muy frescos 35 ps.

Idem id. de oreja angosta 30 ps.

Medias botas extrangeras 40 ps.

Botines de recorte de rica calidad 70 ps.

Idem de becerro de dos zuelas para niños 25 y 30 ps.

Zapatos de recorte para Sra. de seda ó prunela muy finos, 22 y 25.

Idem de charol frances, 18 y 20.

Idem de cabretilla negra y bronciado 18 y 20 ps.

Idem de marroquin frances, lindos colores 12 14 y 15 ps.

Idem id. id. negros 12 14 y 15 ps.

Idem id. del país muy buenos 7 y 8 ps.

Zapatitos de niña extrangeros 3 y 4 ps.

Advirtiendo que cualquiera de estos artículos se darán por mayor mucho mas baratos—Tambien se reciben medidas para calsado de hombre de las clases siguientes.

Botas finas de becerro frances.

Idem id. de castor.

Idem id. id. con biboteras de charol.

Remontas de todas clases.

Medias botas finas y regulares.

Botines de recorte con prunela ó castor.

Pudiendo asegurar la mayor prontitud en concluir las obras que se pidan, la mejor calidad de los materiales y la mayor equidad en los precios.

m15—15p.

¡ Viva la Federacion !

En la calle de Talcahuano de la calle de la Federacion media cuadra para el retiro sobre mano izquierda N.° 14 casa particular se cocina á la española y al estilo del pais con el mayor aseo y prolijidad: se recibirán viandas á precios equitativos. Las personas que quieran tratar podrán ocurrir á dicha casa, que serán servidos con puntualidad.

m11—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL
DE
Medicina.

EL Dr. D. Mackay E. Gordon, de la Uiversidad de Edimburgo, acaba de ser examinado de Medicina y Cirugía y aprobado por unanimidad; queda consiguientemente rehabilitado para el ejercicio de estas facultades en el territorio de la Provincia—Buenos Aires, Febrero 26 de 1844.

Juan J. Fontana.
[Secretario]

El Profesor de Medicina y Cirugía á que se refiere el aviso anterior, tiene el honor de anunciar al respetable público, que ha fijado su residencia en Buenos Aires, y ofrece á los que gusten honrarle con su confianza la experiencia de mas de 20 años en el ejercicio de su facultad.

En su casa núm. 37 calle de Cangallo, 4 puertas del Teatro Argentino para el campo, se le podrá consultar desde las 8 hasta las 9 de la mañana, y despues de las 7 y media de la noche.

Los pobres de solemnidad podrán hacerlo á las mismas horas.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1844

Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los Salvages unitarios¡

Aviso Interesante.

SE acaba de recibir en la casa barbería, calle de Cangallo nùm. 21 al lado del Teatro Argentino; una partida de sanguijuelas de las mejores y se venden y aplican á un precio moderado, previniendo que se servirá con exactitud: á cualquier hora de la noche ó del dia.

m7—6p

AVISO.

Interesante.

A los que necesiten calzado bueno y barato.

En la **Fábrica Argentina**, calle y Plaza de la Victoria núm. 34, esquina de Escalada, hay de venta el siguiente calzado—

Botas finas á la francesa aparadas con seda, taco alto ó bajo, suela gruesa y delgada—120 pesos.

Idem á la inglesa finas ó fuertes—100 ps.

Remontas finas idem id.—80 ps.

Medias botas altas cerradas á un costado—60 ps.

Idem id. abiertas finas—50 ps.

Botas finas de castor con bigoteras de charol—140 ps.

Botines finos de brin—70 ps.

Todas estas clases de calzado se hacen por medida con prontitud por buenos operarios al gusto de los que lo encarguen, y sin engaño.

Zapatillas de charol francesas finas—25 ps.

Idem inglesas de becerro finas.

Zapatos abotinados de tres costuras,

Idem id. oreja ancha,

Idem bajos de oregita finos.

Botines fuertes norte-americanos para niños y hombres; y otras muchas clases de calzado de buena calidad á precios equitativos.

m13—8p.

Se vende.

EL Queche Nacional 9 *de Julio*, de 20 toneladas listo para navegar con anclas, cadenas &c.: se halla en la Boca pasado el muelle hácia Barracas. Los Sres. que se interesen en su compra y descen ver su inventario ocurran al Martiilo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconsquista No. 107.

f 8—tfs.

Notice

MR. GORDON of the University of Edinburgh, has the honor of offering to the British and other foreign residents in Buenos Ayres the result of 20 years experience in the practice of Medicine and Surgery.

He may be consulted at his house, No. 37 calle de Cangallo, from 8 to 9 in the merning, and after ½ past 7 in the evening.

The poor of all nations will receive advice gratis-Buenos Ayres, March 11 1844.

m12 15c

Grasa superior,

SE derrite todos los dias y se vende á 25 pesos la arroba: velas de molde á 38 pesos arroba y de baño à 6 reales el peso: sebo para componer azoteas y para buques á 20 pesos arroba: hay tambien sebo en rama para las panaderías. Estos artículos se encontrarán en la calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media uadrapara el Rio. m 4—4p.

Se vende.

LA nueva y muy velera Barca Americana "New World," construida tres años ha: forrada en cobre en Mayo último próximo pasado, su construccion es de la mejor, es de poco calado y requiere poco lastre y cuando cargada cala solamente once pies, está bien provista de velamen y aparejo, y fué construida expresamente para el uso del arquitecto. Si alguno desea verla y examinarla puede ocurrir á sus consignatarios.

Zimmerman, Frazier y Co
69 Reconquista.

Por Mayor y Menor.

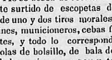

En la armería calle de la Victoria No. 146 se acaba de recibir uu elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros morales, polvorines, municioneros, cebas fulminantes, y todo lo correspondiente nistolas de bolsillo, de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases, diversas espadas libianas de dos filos, de uno, y sables cananas de lujo y otras, chimeneafrancesas é inglesas, polvora, dagas guarnicion de plata y otros facones, y toda clase de cuchilleria: igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mejor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan: se alquilanes copetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ellas.

e31—1mp.

Para Valparaiso.

La muy hermosa, nueva y muy velera, A. 1, forrada y clavada en cobre, barca inglesa——

Mary Muir,
[De 357 toneladas]

Su cap.—D. ENRIQUE WILLIAMS.

Seguirà viage para el destino expresado, con la brevedad posible, admitiendo flete á precios moderados, así como pasegeros, para los que tiene comodidades de primer órden, y se halla abundantemente provista de rancho excelente. Para el ajuste de flete y pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Brownell, Stegman y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de Número,
m1—lfs. Paz 51.

Se Fleta.

Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

FOR
Liverpool
The very fast sailing coppered & copper fastened British Brig
Belle Barbaric.
(175 tons per Register)
Capt. Banks.

HAS a considerable proportion of her cargo engaged and ready to go on board; and will have quick despatch. For freight, or passage (her accommodations being superior) please apply to the consignees Thomas Gowland & Co., or to-—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker No. 51 Paz.
e20 tfs.

For freight or charter

To any port in Great Britain.—The very superior A. 1. British built Brig—

"Provost"
(231 tons per Register)
Capitan—*Daniel Airtk.*

Will be ready to receive cargo on board within a few days and will acept a charter, or take freight, as above, on very moderate terms: for which please apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegmann & Co, or to-

Charles R. Horne,
e20 tfs. Licensed Ship Broker, Paz 51

FOR SALE.

The new and fast sailing American Barque—

NEW WORLD,

THREE years old, coppered in May last—is well built, of light draft of water and requires but little ballast, and when loaded, draws only eleven feet—She is well found in sails and rigging, and was built expressly for the use of the builder.

Any person wishing to examine her can apply to her consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
f 22 69 Reconqista.

FOR
LIVERPOOL.
THE REMARKABLY FAST SAILING,
A. 1. BRITISH BARQUE
COUNTESS OF DURHAM,
of 324 tons.
Capitan—WILLIAM MILLER.

Will have very quick despatch for the above port, having nearly all her cargo engaged, and ready to go on board.

For freight of the remainder, or for passage, (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Mess. Rennie, Macfarlane y Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
Núm. 51 calle de la Paz.

Marsella y Génova.

Sale. dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

For Baltimore.

THE fine fast sailing Coppered

William Price,

Capt. Roberts well be despatched for the above port shortly having the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage apply to the Consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.

Se Vende.

LAS existencias de una pulpería cita calle del Buen órden núm. 302: el capital es corto, y su local el mas aparente para dicho negocio. El dueño la enajena por atender á otro: en la misma casa hallarán con quien tratar.

ml3—4p

For Cork & Liverpool.

The well very fast sailing A. I. British Brig—

"Frisk"
Of 181 tons per Register,
CAP: WILLIAM WHITEWAY.

Will have quick despatch, and has room for a few tons of Dry freight only. She has good accommodations for passengers—& those desiring to ship Bales, or Dry hides—or of taking passage, will please apply to the consignees Messrs. John Galt Smith & Co, or to—

CHARLES R. HORNE.
e26—s Licensed Ship Broker, calle de la Paz No 51.

FOR
Liverpool.
THE REGULAR TRADER.
Very fast sailing, A. 1. British built Brig
Plata.
(Burthen 248 Tons.)
Capt. R. B. Pringle.

WILL be despatched quickly, and has room for a part of her cargo on freight, on moderate terms. Has also, excellent accommodations for passengers. For freight or passage, please apply to the consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co, or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.
e29 tfs.

FOR
LIVERPOOL
The well known, very fast sailing A. 1. Britis built Barque
SELINA,
316 TONS PER REGISTER
Joseph Bell—Master

HAS room for dry freight for the above port, and will take same on moderate terms.

Application to be made to the consignees Mess. Charles Tayleur & Co, or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
e27—tfc. No. 51 calle de la Paz

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing A. 1. twelve year, British built Barque.
ROYALIST,
204 TONS REGISTER
Capt—Simpson Cooper.

HAS a greater proportion of her cargo engaged, and will have good despatch—Can still take from 60 to 80 pipes of tallow, a few salted hides & dry freight—Her accommodations are very good and comfortable; and passengers will receive every attention—For freight or passage, please apply to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker
e29—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter.
To any part of the world where her flag is admitted.

The new and very fast sailing, coppered and copper fastened Bremen Brig

HANS,
132 tons register.
W. D. ROBE—Master.

Can take her full cargo in the inner roads, therefore is a very desirable and profitable vessel—Any charter will be accepted on moderate terms, by applying to the consignees—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
e17—tfs. 69, Reconquista.

FOR LONDON.

The remarkably fas sailing A. 1. British built Barque

SELMA,
258 Tons per Rsgister,
CAPT. GEORGE TAYLOR.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo, and will take the remainder on freight at moderate rates.

For freight or passage spply to the Consignees Mess. Henry & George Dowse, or to

CHARLES R. HOKNE,
Licensed Ship Broker,
f 21 No. 51 calle de la Paz.

PARA
CADIZ.

Estando ya á flote la Barca Española *Paula*, y reparadas completamente las averias que sufrió durante el temporal del mes de Octubre, se dispone á principiar á recibir carga el 1.° del entrante, y se avisa á los Sres. que quierán aprovechar de este acreditado buque se vean con sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.
f 16—tfc.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.